

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-891-1516-2016-503374
Razón Comercial:	hermycp
Propietario	Hermy Lisbeth Marciaga Hurtado
RUC:	8-891-1516
DV:	65
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Abril de 2016
Dirección del Establecimiento:	PANAMA, 2, 1, CORREGIMIENTO DE CHILIBRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	10.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	21 de Abril de 2016
Observación de Cancelación:	cese
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	01 de Mayo de 2025 a las 9:34 06 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10699796

www.panamaemprende.gob.pa